

ACTA CP N° 12/2019

En Madrid, a 12 de junio del 2019, con la presencia de los miembros que se relacionan posteriormente y en la sede del Ilustre Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid (C/ José Picón nº 9), se celebra sesión de la Comisión Permanente para tratar los asuntos del Orden del Día, que resultan ser los siguientes:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lectura y aprobación del Acta de la CP nº 11/2019 del 5 de junio de 2019.**
- 2. Informe decana:**
 - 2.1. Graduación Universidad Alfonso X El Sabio. Invitación Charla de Orientación Laboral.
 - 2.2. Invitación Graduación Universidad Europea.
 - 2.3. Invitación Graduación Universidad La Salle.
 - 2.4. Aniversario terapia acuática.
 - 2.5. Congreso Toledo.
 - 2.6. Mercedes Alfaro.
- 3. Informe secretaria:**
 - 3.1. “XI Juegos del Orgullo de Bádminton”.
 - 3.2. “Santander Triatlón Series. Villa de Madrid”.
 - 3.3. Denuncia C2019/06.
 - 3.4. Colegiada que recibe descalificaciones de otro colegiado.
 - 3.5. Solicitud cotejo documentación de fisioterapeuta colegiado por parte de la Dirección Adjunta Operativa zona de Extremadura, Comandancia de Cáceres de la Guardia Civil.
 - 3.6. “Campaña de Euromelanoma”.
 - 3.7. Jefatura de Personal.
 - 3.8. Cambio reunión prevista de Comisión Permanente.
 - 3.9. Presentación del libro de Shumway-Cook sobre control motor.
- 4. Informe tesorera:**
 - 4.1. Aprobación de presupuestos:
 - Patrocinio en Ufedema
 - Presupuesto Comisión de Terapia Manual.
 - 4.2. Inventario de la Caja Fuerte
- 5. Informe vicedecano:**
 - 5.1. Flyer Intrusismo.
 - 5.2. Jornada de entrega de diplomas a los ganadores del II Programa Educativo en Salud “Cuidate Plus”.
 - 5.3. Congreso de Entrenadores y Fisioterapeutas.
 - 5.4. Reuniones con agencias de publicidad.
- 6. Informe vicesecretario:**

- 6.1. Premio de Investigación.
 - 6.2. Suscripción QDQ media.
 - 6.3. Physio Network. Descuento.
7. Ruegos y preguntas.
-

Se establece una lista de los asistentes que resulta ser la siguiente:

Dña. Aurora Araujo Narváez (decana)
D. Pablo Herrera Jiménez (vicedecano)
Dña. Montserrat Ruiz-Olivares García (secretaria general)
D. Luis Torija López (vicesecretario)
Dña. Olga Cures Rivas (tesorera)

La secretaria general solicita a los asistentes la presencia de D^a M^a Carmen San Frutos, con voz pero sin voto, para aclarar las dudas que pudieran surgir de tipo de dirección administrativa, lo cual es aprobado por asentimiento de los presentes.

Una vez comprobada la existencia de quórum, la Sra. decana, Dña. Aurora Araujo Narváez, procedió a abrir la sesión a las 17.00h, con el turno de intervenciones sobre los distintos puntos del Orden del Día mencionados, llegándose a los siguientes acuerdos con respecto a los mismos:

1. Lectura y Aprobación del Acta de la CP N° 11/2019 del 5 de junio de 2019.

La secretaria general informa que se ha enviado a todos los componentes de la Comisión Permanente la redacción completa provisional del acta CP N° 11/2019 para ser publicada en el Portal de Transparencia, correspondiente a la reunión celebrada el día 5 de junio de 2019. La secretaria general solicita la aprobación por parte de los asistentes sobre la redacción del acta.

Dado que no hay ninguna intervención para proponer modificaciones, se procede a aprobarla por asentimiento.

2. Informe decana:

2.1. Invitación a la Graduación. Universidad Alfonso X El Sabio. Charla de Orientación Laboral.

La Sra. decana comenta que, el pasado 8 de junio, asistió a la Graduación de los alumnos de Grado de Fisioterapia de la Universidad Alfonso X El Sabio.

Por otro lado, se recibe en secretaría la invitación para asistir a la Jornada de Charla de Orientación Laboral, que tendrá en la misma Universidad, el próximo día 24 de junio.

La Sra. decana confirma asistencia.

La secretaria general comenta que durante la Jornada, según el programa, la agencia “Seleuropa”, agencia de información laboral en Europa, hablará sobre “Francia un destino laboral que hay que conocer”, contacto interesante por la gran oferta/demanda de fisioterapeutas/colegiados en Francia. Dña. Aurora toma nota.

2.2. Invitación Graduación Universidad Europea.

Se recibe invitación para asistir al acto de Graduación de la promoción 2019 de alumnos de Fisioterapia que tendrá lugar el sábado día 22 de junio, a las 18.00h, en el complejo deportivo del Campus de la Universidad Europea en Villaviciosa de Odón.

El vicedecano, D. Pablo Herrera, confirma asistencia.

2.3. Invitación Graduación Universidad La Salle.

Se recibe invitación para asistir al Solemne Acto de Graduación del curso académico 2018-2019, el próximo día 22 de junio, a las 19.00h. .

La Sra. decana confirma asistencia.

2.4. 10º Aniversario de Terapia en el Agua.

Con motivo del 10º Aniversario de la Unidad de Terapia en el Agua, la Fundación Instituto San José ha invitado al ICPFCM al acto conmemorativo que tendrá lugar el próximo miércoles, 26 de junio, a las 17.00h, en el salón de actos de la unidad Nº 1 del Hospital Fundación Instituto San José.

La Sra. decana y el vicedecano confirman asistencia.

2.5. I Congreso Internacional de Fisioterapia de Castilla La Mancha.

*Se recibe una invitación para asistir, los próximos días 25, 26 y 27 de octubre, al “**I Congreso Internacional de Fisioterapia de Castilla La Mancha**”, bajo el lema “**Tratando con las manos de la Ciencia**”. Congreso organizado por el COFICAM (Colegio de Fisioterapeutas de Castilla La Mancha). Se celebrará en el Palacio de Congresos “El Greco” de Toledo:*

www.confincm.org

Un evento que contará con la presencia de ponentes de reconocido prestigio nacional e internacional en los campos del ejercicio terapéutico, neurología, terapia manual, pediatría, ginecología y oncología. Asimismo, será punto de encuentro de gran número de profesionales provenientes de distintos puntos geográficos.

El principal objetivo de este Congreso, donde la fisioterapia es el denominador común, es crear un espacio en el cual se verán los últimos avances en fisioterapia durante 3 días de Congreso, donde habrá más de 30 ponencias y numerosos talleres sobre las técnicas más avanzadas en fisioterapia.

Dña. Aurora confirma asistencia al mismo.

Por otro lado, comenta la secretaria general, que se ha recibido la petición de difusión del Congreso, a la vez que el COFICAM cedería al ICPFCM dos entradas gratis para asistir a dicho Congreso.

La Comisión Permanente acuerda, por unanimidad, sortear esas dos entradas entre los colegiados asistentes al Congreso. La secretaria general se pondrá en contacto con el COFICAM para gestionar la logística.

2.6. Reunión con Mercedes Alfaro Latorre, subdirectora general de Información y Evaluación del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Dña. Aurora comenta que, esta mañana, la secretaria general y ella misma han mantenido una reunión informal con Dña. Mercedes Alfaro Latorre, subdirectora general de Información y Evaluación del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Contacto que llega después de que, el pasado 10 de mayo, la decana se reuniera con Dña. C.C., colegiada de la Institución.

El encuentro con Dña. Mercedes fue fluido y muy constructivo, del que sin duda saldrán líneas de colaboración entre las dos instituciones, comenta la Sra. decana; encuentro que tendrá su continuidad en otra jornada a la que se sumará Dña. C.C..

3. Informe secretaria:

3.1. “XI Juegos del Orgullo de Bádminton”.

Se recibe una petición de colaboración, por parte del colegiado, D. F.J.R.G., en “XI juegos del orgullo de bádminton”, que se celebrará los días 22 y 23 de junio. Dicha petición se traslada a la Comisión de Actividad Física y Deporte para ver su viabilidad de colaboración, viendo muy interesante el estar presente. Nunca antes se habría estado presente en nada relacionado con este deporte, el abrir nuestra presencia a otros deportes era uno de los objetivos de la Comisión y esta Junta de Gobierno.

Una vez analizada la propuesta se acuerda estar presente en el evento para dar asistencia a los deportistas que así lo precisaran, a la vez de dar visibilidad a la figura del fisioterapeuta en el evento, una oportunidad para hacer más visible la campaña “un club, un fisioterapeuta”

El horario a cubrir sería:

- *Sábado de 16.00h a 22.00h*
- *Domingo de 11.00h a 17.00h*

El enlace a la información del evento sería:

<https://www.juegosdelorgullo.com/event/badminton/>

3.2. “Santander Triatlón Series. Villa de Madrid”.

Se recibe llamada de D. Pedro Gironés, secretario general de Ufedema, para informar de un triatlón que se celebra en La Casa de Campo los días 29 y 30 de junio, “Santander Triatlón Series. Villa de Madrid”. El enlace a la prueba sería:

[Santander Triatlón Series. Villa de Madrid](#)

Ufedema va a retransmitir la prueba deportiva por su canal y tenemos la posibilidad de insertar alguna frase o el isologotipo institucional durante la retransmisión, para dar visibilidad al Colegio, hacer menciones al Colegio durante la prueba...

No hay una cantidad exacta para patrocinar este tipo de eventos, las acciones publicitarias realizadas dependerá de lo aportado por la Institución.

La retransmisión de este tipo de pruebas conlleva un despliegue de medios técnicos que servirán para otros tipos de pruebas similares en cuanto a distancias como, ciclismo, actividades subacuáticas, espeleología, esquí náutico, galgos, motociclismo, orientación, pesca, remo y vela.

La Comisión Permanente piensa que sería interesante estar presente y aprueba por unanimidad patrocinar con 600€ las distintas pruebas que se puedan retransmitir de estas características. La tesorera, Dña. Olga Cures, toma nota.

La secretaria general informará a D. Pedro de lo acordado.

3.3. Denuncia C2019/06.

Como ya se adelantara en la reunión de la Comisión Permanente del pasado día 5 de junio, la secretaria general recuerda que se recibió la denuncia de Dña. C.R.C. sobre la actuación de la fisioterapeuta Dña. E.S.S.. El incidente en cuestión ocurrió el pasado 26/12/2019, y a partir de ese día, Dña. C., que requirió los servicios de la fisioterapeuta por un problema de hombro, fue empeorando paulatinamente hasta llegar al día de hoy en el que el hombro lo tiene totalmente bloqueado.

Dña. Montserrat comenta que se ha recibido la contestación de Dña. E. procediendo a relatar esta los hechos: paciente que acude al centro en tres ocasiones; en una primera cita el tratamiento es conservador, en la segunda cita añade tratamiento con electrolisis ecoguiada, aumentando el dolor, en la tercera se vuelve a tratamiento antiálgico conservador, sin mejoría; por lo que acuerdan ambas unos días más tarde, consultar al médico. Después de dos meses vuelve al centro a exponer su situación de empeoramiento. Una vez revisada la historia no se aprecia relación del empeoramiento con el tratamiento.

La Comisión Permanente acuerda trasladar el caso al grupo de expertos de electrolisis de la Comisión de Invasiva para su valoración antes de dar una respuesta a la paciente.

3.4. Colegiada que recibe descalificaciones de otro colegiado.

Se recibe un email de la colegiada Dña. E.F.M., para informar de las descalificaciones sufridas, con motivo de una oferta de traspaso de cartera de pacientes a domicilio que publicó en el portal de efisioterapia.net, por parte del colegiado, Don M.A.C.G.. Nos pide expresamente valorar cómo proceder al respecto y zanjar el asunto.

Una vez analizada la situación, y después de consultar con el asesor jurídico del Colegio, se acuerda escribir a Don M. para informarle de su actuación poco ética respecto a una compañera de profesión que está actuando dentro de la legalidad. De continuar en sus descalificaciones se estudiarían medidas disciplinarias.

3.5. Solicitud cotejo documentación de fisioterapeuta colegiado por parte de la Dirección Adjunta Operativa zona de Extremadura, Comandancia de Cáceres de la Guardia Civil.

La secretaria general comenta que, el pasado 11 de junio, se recibe una solicitud, por parte del Sargento Comandante de Puesto, D. Jesús Terrón Collazos, solicitando certificar la veracidad, o no, sobre una colegiación, a fin de llevar a efecto las actuaciones necesarias para la averiguación de las posibles infracciones penales por parte de D. J.A.M., que dice ser el colegiado N° XXXX, número que corresponde a D. A.V.O..

Haciendo las averiguaciones oportunas, D. J.A. no estaría colegiado en ningún colegio profesional de España, dudando de su profesionalidad como fisioterapeuta, incurriendo en un posible delito de intrusismo, al que se le sumaría el de falsedad documental y suplantación de identidad.

Una vez analizada la situación por la Comisión Permanente, se acuerda comunicar al Sargento, D. Jesús Terrón Collazos, la posibilidad de que la Junta de Gobierno pueda personarse en este caso, por la “supuesta” falsedad documental cometida.

3.6. “Campaña de Euromelanoma”.

Se ha recibido la propuesta de impartir una charla formativa/informativa sobre cribado de melanomas por parte de la dermatóloga, Dña. Reyes Gamo Villegas, coordinadora de la “Campaña de Euromelanoma de Madrid”.

La campaña “Euromelanoma” este año se realizará la semana del 24 al 28 de junio, fechas en las que se realizará la semana de cribado de este año a la población.

La campaña Euromelanoma es un proyecto, promovido, a nivel europeo, que pretende promover una educación para la salud e implementar hábitos saludables de exposición solar y favorecer el diagnóstico precoz del cáncer cutáneo. Es una iniciativa altruista de los dermatólogos europeos que genera una mejora en la prevención, diagnóstico y tratamiento del cáncer de piel. Más que una campaña, es una plataforma científica para el desarrollo de actividades en prevención de cáncer de piel.

*Esta iniciativa surgió en Bélgica en 1999, como **Día del Melanoma**, cuya actividad fundamental era realizar un examen cutáneo gratuito para detección precoz. Posteriormente, se generalizó al resto de Europa: “**Euromelanoma**” con el objetivo de concienciar a la sociedad sobre la importancia de unos hábitos saludables para evitar su aparición, informar sobre los signos de sospecha de malignidad de las diferentes lesiones en la piel, realizar screening para diagnóstico precoz e informar sobre los diferentes tratamientos existentes en la actualidad.*

Aunque se mantiene el nombre “melanoma”, por ser el tumor más agresivo, curable en fases precoces, la campaña también va dirigida al cáncer cutáneo más frecuente en relación con la exposición solar: Carcinoma Epidermoide y Carcinoma Basocelular.

*En España, la campaña se realiza y dirige desde la **Fundación Piel Sana de la AEDV**, como una de sus más importantes actividades en el campo de la prevención y promoción de la salud. En 2018 participaron 86 municipios y 232 dermatólogos, alcanzándose las 3.000 citas.*

Actualmente, cuenta con la participación de 33 países y ha atendido a más de 450.000 pacientes.

La secretaria general se pondrá en contacto con la Dra. Gamo para poder coordinar una formación/información para los fisioterapeutas, profesionales en contacto directo con la piel de sus pacientes, bien dentro de la semana del cribado, bien fuera de dicha semana.

3.7. Jefatura de Personal.

La secretaria general comenta que Dña. A.M.J., se encuentra de baja laboral desde el pasado día 8 de junio.

3.8. Cambio reunión prevista de Comisión Permanente.

Dña. Montserrat informa que, por motivos personales, no podrá asistir el día 3 de julio a la reunión prevista de la Comisión Permanente, proponiendo, si todos los presentes estuvieran de acuerdo, el posible cambio al día 12 de julio.

La Comisión Permanente aprueba por unanimidad la propuesta.

3.9. Presentación del libro de Shumway-Cook sobre control motor.

*Se recibe la petición de Dña. Nuria Llavina, editora del programa de español de la sección de medicina de Wolters Kluwer, para presentar la esperada última edición de **Shumway-Cook**, sobre control motor, cuya revisión técnica ha sido realizada por la Dra. Beatriz Cano de la Universidad CEU San Pablo y D. Javier Güeita, fisioterapeuta, N° colegiado 1181, siendo D. Javier el promotor del contacto con esta Institución.*

Por parte de la editora se donarán dos ejemplares a la biblioteca del Colegio y varios ejemplares que se sortearán entre los asistentes al acto.

La Comisión Permanente, una vez analizado autoras y el libro en cuestión, aprueba por unanimidad su presentación.

4. Informe tesorera:

4.1. Aprobación de presupuestos:

- *Como ya se acordara anteriormente, se aprueba por unanimidad el presupuesto de 600€ para invertir en publicidad en las retransmisiones de los eventos deportivos que **Ufedema** retransmitan.*

- *Presupuesto presentado por la **Comisión de Terapia Manual**.*

La Comisión de Terapia Manual, una vez mantenida la reunión con la decana y la secretaria general, vuelve a presentar, para su valoración, el presupuesto para la realización del documento marco encargado en el 2017. Presupuesto que asciende a 2800€ y que la tesorera mandará a toda la Junta de Gobierno para su análisis y su posterior votación en la próxima Junta de Gobierno del día 26 de junio.

La Comisión Permanente acuerda pedirle a la Presidenta de dicha Comisión, una copia de lo que hasta ahora llevan trabajado en el documento marco, a fin de que sea valorado por la Junta de Gobierno.

4.2. Inventario Caja Fuerte:

Se adjunta inventario de la caja fuerte, ver anexo al final del acta.

5. Informe vicedecano:

5.1. Flyer Intrusismo.

Toma la palabra el vicedecano, D. Pablo Herrera, para exponer los avances sobre el flyer que se está confeccionando desde la Comisión de Intrusismo. Se hacen algunos aportes desde la Comisión y se piensa en la conveniencia de explicar la diferencia entre intrusismo y publicidad engañosa.

5.2. Jornada de entrega de diplomas a los ganadores del II Programa Educativo en Salud “Cuidate Plus”.

El pasado 6 de junio, el vicedecano, D. Pablo Herrera, y la secretaria general, Dña. Montserrat Ruiz-Olivares, asistieron a la entrega de los diplomas a los ganadores del II

Programa Educativo en Salud “Cúdate Plus”. El acto estuvo presidido por el consejero de Educación, Rafael Van Grieken.

Cúdate Plus” es una iniciativa para impulsar los hábitos saludables entre la población y en la que participa el Colegio.

Más de 2.300 alumnos de 28 centros educativos de la Comunidad de Madrid han participado en esta edición del Programa Educativo en Salud, que impulsa Unidad Editorial en el marco de la iniciativa ‘Cúdate Plus’, con el objetivo de inculcar la prevención y educación en salud desde la etapa de Primaria.

El Colegio participa en la iniciativa impartiendo talleres en centros educativos, en los que los fisioterapeutas recuerdan a los alumnos la importancia de moverse porque “el movimiento es salud”.

D. Pablo comenta que sería interesante estudiar la posibilidad de buscar patrocinadores para nuestra campaña de escolares. Se acuerda comentarlo, primeramente, con el asesor jurídico.

5.3. Congreso de Entrenadores y Fisioterapeutas.

El vicedecano y la vocal II, Dña. Patricia Moreno, acudieron, el pasado 8 de junio, a la celebración del Congreso de Entrenadores y Fisioterapia. En la cita se resaltó la importancia del ejercicio terapéutico a la hora de recuperar y readaptar a los deportistas de competición.

*Durante el Congreso se profundizó en las actividades integradas en las áreas de entrenamiento y fisioterapia de la mano de grandes profesionales de los dos sectores. Mientras la sesión de mañana estuvo dedicada al bloque de entrenadores, por la tarde, tuvieron lugar las intervenciones de reconocidos fisioterapeutas como **Breno Moreira**, miembro y director del primer centro de entrenamiento en mecánicas de vibraciones; **Carlos Heredia**, fisioterapeuta del Real Madrid entre 2009-2015, y **Carlos Sosa**, coordinador del área de preparación física y readaptación física en el Real Madrid Baloncesto.*

Un total de 10 colegiados pudieron asistir, de forma gratuita, a la primera edición de este Congreso gracias al acuerdo entre el Colegio y la organización del Congreso. Esta donó al Colegio 10 entradas que fueron sorteadas entre los colegiados a través de redes sociales.

5.4. Reuniones con agencias de publicidad.

D. Pablo comenta que se ha reunido con varias empresas del sector para pedir presupuesto para coordinar la campaña de intrusismo que se está estudiando desde la Comisión. Se ha reunido con Energy Publicidad, Ilunion, Free Box, y Karan Comunicación, entre otras.

La próxima semana enviarán los presupuestos que serán valorados en la próxima Junta de Gobierno del día 26 de junio.

6. Informe vicesecretario:

6.1. Premio de Investigación.

Toma la palabra el vicesecretario, D. Luis Torija, para exponer los cambios que, desde la Comisión, se han realizado sobre el Premio de Investigación que la Institución otorga

todos los años. Estos cambios afectarían, principalmente, a la periodicidad de los pagos (concesión económica), presentación y baremo del mismo.

- **La concesión económica del premio se distribuirá de la siguiente manera:**

Se otorgará hasta un 75 % a partir del fallo del jurado, para poder afrontar los gastos de ejecución debidamente presentados en el proyecto y justificados, bien por la presentación de facturas abonadas o mediante la presentación de factura proforma. Los documentos acreditativos del gasto y del pago quedarán en poder de los beneficiarios, a disposición de los órganos de comprobación.

Se otorgará la cantidad restante, una vez que se tenga constancia, en la Secretaría de la Institución, que el trabajo ha sido aceptado para su publicación en una revista científica. Esta aceptación debe realizarse en los cuatro años siguientes al fallo del Jurado. Dicha concesión debe ser justificada dentro de los mismos términos que el punto anterior añadiendo aspectos relacionados con la difusión de los resultados (traducciones, publicaciones open-access, inscripción en congresos...).

Las memorias anuales de seguimiento deberán entregarse durante el último trimestre de cada año. Su evaluación corresponde a la Comisión de I+D+i, que dará informe de esta a la Junta de Gobierno.

Es condición indispensable que, tanto en la publicación como en la difusión del proyecto, conste la fuente financiadora del mismo, el ICPFCM.

El no cumplimiento de estas condiciones acarreará la devolución al ICPFCM de las cantidades liberadas, más los intereses que se devengaran.

- *El plazo límite de **presentación** de solicitudes será el 8 de noviembre del 2019, a las 20:00 horas. El trabajo se presentará por las vías telemáticas habilitadas por el ICPFCM, o en su defecto, presencialmente por parte del Investigador principal en un pendrive, en la Secretaría del Ilustre Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid (José Picón nº 9 / 28028 Madrid).*

La solicitud para participar en esta convocatoria se dirigirá a la Ilustrísima Sra. Decana del ICPFCM.

El formato será un archivo PDF que seguirá la siguiente estructura:

TÍTULO, ABSTRACT, OBJETIVOS, INTRODUCCIÓN, MATERIAL Y MÉTODOS, CRONOGRAMA, PRESUPUESTO, PLAN DE DIFUSIÓN, CONFLICTO DE INTERESES y se deberán enviar dos carpetas:

Una primera carpeta será denominada “PROYECTO ÍNTEGRO”, en él se mantendrán todos los datos identificativos, y se deberá anexar la siguiente DOCUMENTACIÓN DE INTERÉS: A) Documento con todos los datos identificativos del autor, como nombre y apellidos, teléfono de contacto, correo electrónico, etc., así como el lema o seudónimo utilizado en el PDF “ANÓNIMO”. B) Curriculum del investigador principal. C) Formación y experiencia investigadora del grupo de investigación. D) Documento donde se detallará cuál será la tarea que va a realizar cada componente en el proyecto. E) Objetivos y motivación para realizar el proyecto.

A continuación, y de manera independiente, deberá existir una segunda carpeta “ANÓNIMA”, con un PDF en el que no constará ningún dato identificativo del autor, y solo se consignará bajo el título con un lema o seudónimo. En el texto se deberá omitir

cualquier referencia que pueda identificar al autor, director o tutor, o centro universitario de pertenencia, así como cualquier imagen o logotipo que incluya datos de identificación.

- *El **baremo** de los proyectos se realizará de la siguiente manera:*

80% del baremo se realizará valorando el PDF ANÓNIMO. Dicha valoración será realizada por el tribunal.

20% de la puntuación se realizará valorando el PDF de los investigadores y el resto de la información de interés (formación, experiencia del grupo investigador, publicaciones previas, objetivos y motivaciones). Dicha valoración será realizada por los miembros de la Comisión de I+D+i designados a tal efecto.

*D. Luis comenta que se está estudiando la conveniencia de sumar al “**Premio de Investigación**”, unas “**Becas de Investigación**” para así fomentar, aún más, la investigación. No obstante, la propuesta no daría tiempo estudiarla para este año.*

Por otro lado, se va a consultar con el asesor jurídico, la viabilidad de incluir en el Premio de Investigación a las tesis doctorales, que actualmente no se incluyen, circunstancia que animaría a más colegiados.

6.2. Suscripción QDQ media.

D. Luis informa sobre su reunión esta tarde con D. Francisco Nieto, comercial de QDQ. Hasta ahora la suscripción a QDQ estaba costando a la Institución la cantidad de 97 más IVA, cantidad excesiva que, una vez analizada la situación, el Colegio no necesitaría abonar, pues el posicionamiento natural de la Institución es muy bueno y se encuentra fácilmente por internet. Dicha suscripción caducaría el 1 de julio.

La Comisión Permanente acuerda por unanimidad no renovar la suscripción a QDQ.

6.3. Physio Network. Descuento.

El vicesecretario informa que, después de las últimas negociaciones sobre los descuentos a efectuar a los colegiados que se inscriban en la plataforma Physio Network, se ha conseguido un descuento del 20% durante un año, saliendo la suscripción mensual a la plataforma, unos 6,5€, un precio muy interesante.

La secretaria general comenta que se procederá a la firma del convenio, puesto que la Junta de Gobierno ya lo había aprobado en la pasada Junta de Gobierno del día 29 de mayo, solo a expensas de gestionar un mayor descuento al colegiado que se inscribiera a la plataforma.

7. Ruegos y preguntas.

Toma la palabra el vicedecano y presidente de la Comisión de Ergonomía, D. Pablo Herrera, para comentar que Dña. M.C.G.A., miembro de dicha Comisión, ha presentado una propuesta para impartir la formación a los colaboradores que van a realizar los talleres y que se venía haciendo en el mes de septiembre todos los años.

CIERRE.- Y, no siendo otros los asuntos a tratar en la sesión de orden de la Sra. decana se levanta la misma a las 20 horas y 30 minutos, extendiéndose la presente acta que será sometida a la aprobación de los señores asistentes en la próxima sesión que se celebre, de todo lo cual yo, la Secretaria General, Certifico.

La Secretaria General

Fdo.: Montserrat Ruiz-Olivares García

Vº Bº Decana

Fdo.: Aurora Araújo Narváez

DILIGENCIA: Para hacer constar que el acta de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de este Colegio Profesional del 12 de junio de 2019, ha quedado transcrita anteriormente en doce hojas de papel común, correspondientes entre los números 1 y 12 ambos inclusive.

La Secretaria General

Fdo.: Montserrat Ruiz-Olivares García